

Viernes
05/09/25

Enseñanza de lenguas indígenas y educación intercultural.

María M. Brumm

- México siempre ha sido un país multicultural y plurilingüe.
- Tuvieron que pasar más de cinco siglos para que la Constitución Política de este país reconociera a los pueblos indígenas y sus derechos fundamentales.
- Se decretó en el año de 2003 la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Papel de la enseñanza: La enseñanza de lenguas indígenas es clave para revitalizarlas, rescatar su uso y contrarrestar la discriminación lingüística. La escuela es el espacio central para ejercer estos derechos y fortalecer la identidad cultural.

• La enseñanza de la lengua también fomentará la escritura y el uso de los medios de comunicación para los fines propios de las comunidades de hablantes.

Problemas actuales:

- ▶ Persistencia de políticas de "castellanización" que desplazaron las lenguas indígenas.
- ▶ Formación deficiente de docentes, lo que impacta en la calidad educativa.
- ▶ Prácticas pedagógicas tradicionales y poco efectivas.
- ▶ Desigualdades sociales, económicas y culturales que afectan directamente el aprendizaje.
- ▶ Lengua y cultura inseparables: La pérdida de una lengua significa perder gran parte de la cultura (sabiduría, tradiciones, etc.).
- ▶ La educación intercultural busca valorar la diversidad como derecho, no como problema.